

RESOLUCIÓN EXENTA CORE Nº 02/

APRUEBA ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA Nº 02 DEL 08.01.2016.

COPIAPÓ, 1 3 ENE 2016

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra a), ñ), 30 ter; 36, 43 y art. 71, de la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el artículo 3º Ley Nº19.880; en la Ley 20.882 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2016; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria Nº 02 de fecha 08 de enero de 2016; en la certificación del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum Nº 003 del 11 de enero de 2016; en la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

# CONSIDERANDO:

1.- Que, el acuerdo indicado en lo resolutivo del presente acto administrativo no se encuentra descrito dentro de las materias indicadas taxativamente en el artículo 30 ter letras i), ni en lo presupuestado en la letra j) del mismo articulado, de la Ley Orgánica Constitucional Nº 19.175; y que las facultades conferidas en el artículo 24 letra ñ) – del mismo cuerpo normativo – otorga al Sr. Intendente Regional, en su calidad de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la facultad para sancionar - mediante la dictación de una Resolución – lo acordado por el cuerpo colegiado.

**2.-** Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 7º del artículo 3º de la Ley Nº19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos, dispone que "Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente".

3.- Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria Nº 02 de fecha 08 de enero de 2016 – certificada por el Secretario Ejecutivo - el Consejo Regional de Atacama, adoptó los acuerdos que se consignan en lo resolutivo del presente acto administrativo.

## RESUELVO:

TÉNGASE POR APROBADO los acuerdos adoptados por el Consejo Regional de Atacama – en su texto expreso – en la Sesión Ordinaria Nº 02 de fecha 08 de enero de 2016, en el siguiente tenor:

ACUERDOS SESION ORDINARIA Nº 02 DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2016 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria Nº02** de

fecha 08 de Enero del 2016, realizada en la Comuna de Copiapó, con los siguientes Consejeros Regionales asistentes; Amada Quezada, Roberto Alegría, Javier Castillo, Yasna Del Portillo, Fernando Ghiglino, Marcos López, Francisco Madero, Sofía Cid, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Wladimir Muñoz, Luis Ruiz, Juan Santana y Gabriel Manquez, este Cuerpo Colegiado adoptó los siguientes Acuerdos:

### Acuerdo Nº1

Aprobar por unanimidad Construcción Estadio Municipal de Huasco

BIP	Nombre	Item Presupuestario	Monto Suplemento	M\$
30032937-0	Construcción Estadio Municipal de Huasco	Obras Civiles	949.263	
			949.263	

### Acuerdo Nº2

Aprobar propuesta (A) de distribución de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)

Comuna	Distribución M\$		
Alto Del Carmen	19.935		
Caldera	19.935,-		
Chañaral	19.935		
Copiapó	35.885		
Diego de Almagro	19.935		
Freirina	19.935		
Huasco	19.935		
Tierra Amarilla	19.935		
Vallenar	23.923		
	199.353		

# Votación

A favor

: 12 Votos

Abstención : 02 Votos (Consejeros Yasna Del Portillo y Gabriel Manquez)

# Acuerdo Nº3

Aprobar suplemento Reposición Cesfam Bernardo Mellibovsjy.

Código	Nombre	Item presupuestario		Costo Total M\$
30072454-0	Reposición cesfam Bernardo Mellibovsky	Consultorias	60.140	139.292

# Votación

: 13 Votos

Abstención : 01 Votos (Consejero Rodrigo Rojas)

#### Acuerdo Nº4

Aprobar que el Plan Maestro de Chañaral lo resuelva directamente el Ejecutivo con la CCIRA, puesto que está tiene los mecanismos legales para resolver el tema en cuestion

#### Acuerdo Nº5

Aprobar por unanimidad un Voto político del Consejo Regional para que la gente que trabaja en la temporada de verano en el borde costero pueda trabajar con tranquilidad mientras se busca una solución al tema del contrato de arrendamiento.

#### Acuerdo Nº6

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Amada Quezada, Roberto Alegría, Javier Castillo, Yasna Del Portillo, Fernando Ghiglino, Marcos López, Francisco Madero, Sofía Cid, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Wladimir Muñoz, Luis Ruiz, Juan Santana y Gabriel Manquez a participar de una inducción sobre la plataforma de la ley del Lobby para los Consejeros Regionales de Atacama, el día 03 de Febrero en Santiago.

# Acuerdo Nº7

Aprobar por unanimidad la asistencia del Consejero Amada Quezada, Roberto Alegría, Javier Castillo, Yasna Del Portillo, Fernando Ghiglino, Marcos López, Francisco Madero, Sofía Cid, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Wladimir Muñoz, Luis Ruiz, Juan Santana y Gabriel Manquez a Invitación de Intendente Regional, de SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones y de Alcalde I. Municipalidad de Huasco, para participar en la ceremonia de inauguración del servicio de transporte público subsidiado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones que conecta la localidad de Canto del Agua con Vallenar y Huasco, actividad a realizarse el día miércoles 13 de enero a las 12:00 hrs. en el Frontis de la Junta de Vecinos de Canto del Agua, comuna de Huasco.

# Acuerdo Nº8

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Amada Quezada, Roberto Alegría, Javier Castillo, Yasna Del Portillo, Fernando Ghiglino, Marcos López, Francisco Madero, Sofía Cid, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Wladimir Muñoz, Luis Ruiz, Juan Santana y Gabriel Manquez a Invitación de la Comisión Nacional de Investigaciones Científica y Tecnológica, para participar en Lanzamiento de las cápsulas audiovisuales de proyectos CONICYT, financiados con la provisión Fondo de Innovación para la Competitividad de asignación regional, esta actividad se realizará el día jueves 21 de enero a las 11:00 hrs. en el Centro Cultural Palacio de La Moneda.

## Acuerdo Nº9

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Amada Quezada, Roberto Alegría, Javier Castillo, Yasna Del Portillo, Fernando Ghiglino, Marcos López, Francisco Madero, Sofía Cid, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Wladimir Muñoz, Luis Ruiz, Juan Santana y Gabriel Manquez a invitación de Cristian Tapia Ramos, alcalde de Vallenar y honorable Concejo Municipal, tienen el agrado de invitar a usted a la VIII versión del "Festival Vallenar Canta 2016", que contará con la competencia de canto a nivel local y Nacional, más artistas invitados. El certamen se realizará este viernes 8 y sábado 9 de diciembre desde las 21:00 horas, en el Estadio Municipal Nelson Rojas Rojas.

## Acuerdo Nº10

Aprobar que las próximas reuniones de Pleno Correspondiente al mes de Febrero se realicen los días viernes 05 y martes 26 del mes antes señalado

#### Votación

A favor

: 09 Votos

Abstención : 05 Votos (Consejero Marcos López, francisco Madero, Gabriel

Manquez, Luis Ruiz, Rodrigo Rojas)

# Acuerdo Nº11

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Wladimir Muñoz y Yasna del Portillo a Invitación de Mauricio Hidalgo Robledo, Director, Sence y Elida Moreira Mujica, Gerente General, Cical Capacitación Ltda. Tienen el agrado de invitar a usted a la entrega de certificados curso Actividades Auxiliares de Contabilidad General y Tributaria. La actividad se realizará el día 12 de enero a las 16:00 horas, en Liceo Pedro Troncoso Machuca, ubicado en Ramirez Nº 1115, Vallenar

# Acuerdo Nº12

Aprobar por el logo Oficial del Consejo Regional sea el indicado a continuación



### Votación

A favor

: 10 Votos

Abstención : 04 Votos (Consejero Juan santana, Luis Ruiz, Rodrigo Rojas y

Manuel reyes)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

MARIO RIVAS SILVA INTENDENTE REGIONAL (S)

**GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA** 

DISTRIBUCIÓN

Jefa División Administración y Finanzas

Jefe División Análisis y Control de Gestión

Jefe División Planificación

Jefe Departamento Presupuesto Jefe Depto. De Administración y Personal

Asesoría Jurídica

U.R.S. Región Atacama

Oficina de Partes

Consejo Regional / MRS/WGZ/NGA/CZB/czb



GOBIER	O REGIONAL DE ATACAM	A
Folio:	OFICINA DE PARTES	
Entrada	1 3 ENE 2016	
Salida:		
Tramita:	02	

ORD. : N° \_\_\_\_\_\_/

ANT. : Memorándum Nº 003 de fecha

11.01.2016 del Secretario Ejecutivo

CORE.

MAT. : Remite lo que indica.

COPIAPO, 13 ENE. 2016

DE : JEFA DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : INTENDENTE REGIONAL DE ATACAMA (S)

Junto con saludarle cordialmente, adjunto remito a US., un ejemplar propuesta de Resolución Exenta CORE, aprobatoria de los Acuerdos de la Sesión Ordinaria Nº002 de fecha 08 de enero de 2016 del Consejo Regional de Atacama.

Se despide atentamente de US.,



Distribución: - La Indicada

- Unidad de Asesoría Jurídica

- Archivo NCA/OZB/vag